



**APERTURA VIII COHORTE DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES**

**2018**

El Comité Curricular del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, se permite informar que según la Resolución No. 17 del 13 de marzo de 2018 de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados –VIP-, que el Calendario para la Apertura de la VIII Cohorte es el siguiente:

FECHAS 2018	PROCEDIMIENTOS	OBSERVACIONES
Del 5 de febrero al 25 de mayo	Apertura convocatoria	Publicidad por distintos medios. Y resolución de inquietudes por correo electrónico: <a href="mailto:doctorado.estudioterritoriales@ucaldas.edu.co">doctorado.estudioterritoriales@ucaldas.edu.co</a>  Ver además: <a href="http://www.icsh.co">www.icsh.co</a>
Del 13 de marzo al 25 de mayo	Apertura para pago de inscripciones: venta de PIN en el Banco Popular o pago electrónico	Cuenta de Ahorros Banco Popular No. De Cuenta: <b>220-280-31626-6</b> Costo PIN: <u>\$273.435</u>  <a href="http://www.ucaldas.edu.co/admisiones/3-proceso-de-inscripcion-2/">http://www.ucaldas.edu.co/admisiones/3-proceso-de-inscripcion-2/</a>  -Acceso a pago electrónico <a href="http://acad.ucaldas.edu.co/pagoenlinea/Default.aspx">http://acad.ucaldas.edu.co/pagoenlinea/Default.aspx</a>
Hasta el 27 de mayo	Formalización de la inscripción en la página web de la convocatoria institucional de postgrados.  Enviar además toda la documentación con copia de consignación al correo: <a href="mailto:secretaria.doctoradoestudioterritoriales@ucaldas.edu.co">secretaria.doctoradoestudioterritoriales@ucaldas.edu.co</a> <a href="mailto:asistente.doctoradoestudioterritoriales@ucaldas.edu.co">asistente.doctoradoestudioterritoriales@ucaldas.edu.co</a>	Para informarse de todos los requisitos y documentos a enviar ver apartado final de esta convocatoria.
	Entrevista	Cada postulante tendrá 15 minutos para presentar la propuesta inicial de Proyecto Doctoral que debe contener: Título, problema territorial, objetivos, justificación, metodología y

Informes:

Dirección postal: Universidad de Caldas, Sede Principal, Bloque U, Edificio Bicentenario  
 Calle 65 No 26 - 10

Teléfono: (57) (6) 8781588 ext. 18031/18030

E-mail: [doctorado.estudioterritoriales@ucaldas.edu.co](mailto:doctorado.estudioterritoriales@ucaldas.edu.co)

Web: [www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co) - [www.icsh.co](http://www.icsh.co)



# DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES

RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO No 24395 del 30 de diciembre de 2016

CÓDIGO SNIES: 90832



19 y 20 de abril (primer grupo para pruebas)		bibliografía (al menos una obra debe estar citada en lengua distinta a la materna)
	Prueba Escrita	En el Laboratorio de Dinámicas Territoriales del Doctorado.  Quien postule desde fuera del país deberá escribir de forma expresa para solicitar autorización de prueba diferencial.
7 y 8 de junio (segundo grupo para pruebas)	Entrevista	Cada postulante tendrá 15 minutos para presentar la propuesta inicial de Proyecto Doctoral que debe contener: Título, problema territorial, objetivos, justificación, metodología y bibliografía (al menos una obra debe estar citada en lengua distinta a la materna)
	Prueba escrita	En el Laboratorio de Dinámicas Territoriales del Doctorado.  Quien postule desde fuera del país deberá escribir de forma expresa para solicitar autorización de prueba diferencial.
Hasta el 19 de junio	Publicación de los resultados	Los resultados serán publicados en las páginas oficiales de la convocatoria y enviados a los postulante vía correo electrónico.
Del 30 de junio al 6 de julio	Pago ordinario de matrícula	Tiempo en el cual los admitidos deben consignar el valor total de la matrícula, que en este caso equivale a <u>13 SMMLV</u>
8 de agosto	Inicio de clases	Curso Epistemología de las Ciencias Sociales y los Estudios Territoriales. Curso obligatorio del Bloqué Teórico-Epistemológico.
17 de diciembre	Terminación de clases	El semestre lectivo 2018-II culmina con cierre de notas en el sistema

**Nota:** Según aprobación de Comité Curricular los postulantes podrán pre-inscribirse enviando toda la documentación requerida, lo que no implica admisión, pero sí, inclusión en la lista para el proceso de información de inscripción y pruebas.

## Evaluación de Ingreso

1. Se admitirán profesionales en Ciencias Sociales y Humanas con título de maestría o experiencia de investigación demostrada. También podrán optar profesionales de otras áreas del conocimiento con título de maestría en el campo de los Estudios Territoriales, tales que: ambiental, rural, urbanismo, estudios socio-espaciales, planeación y desarrollo regional.
2. El aspirante deberá presentar *curriculum vitae* u hoja de vida debidamente soportada. Se tendrá en cuenta: 1. La experiencia investigativa certificada de proyectos de investigación en los últimos cinco años; 2. Las publicaciones en el mismo lapso de tiempo, 3. Experiencia profesional, que sustenten la idoneidad en al menos una de las Líneas de Investigación del Programa Doctoral.
3. Acreditar suficiencia lectora en lengua extranjera, según lo estipulado en el Artículo 11 del Acuerdo 049 del Consejo Académico de la Universidad de Caldas. Para los

Informes:

Dirección por

Calle 65 No 26 - 10

Teléfono: (57) (6) 8781588 ext. 18031/18030

E-mail: [doctorado.estudiosterritoriales@ucaldas.edu.co](mailto:doctorado.estudiosterritoriales@ucaldas.edu.co)

Web: [www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co) - [www.icsh.co](http://www.icsh.co)



# DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES

RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO No 24395 del 30 de diciembre de 2016

CÓDIGO SNIES: 90832



efectos de este Programa Doctoral la competencia lectora será en inglés, francés o portugués. Según el artículo 62 del mismo acuerdo, la competencia lectora podrá ser demostrada mediante una de las siguientes alternativas: 1) Presentación y aprobación de una prueba de comprensión lectora, en su área de formación, la cual será realizada por el Departamento de Lenguas y Literatura, 2) Certificación del examen Michigan con un puntaje mínimo de setenta por ciento (70%); TOEFL con un puntaje mínimo de doscientos trece (213) puntos, si es Computer based, o cuatrocientos cincuenta (450) puntos, si es Paper based; o First Cambridge Certificate nivel B1. Para el idioma francés será válida la prueba DELF nivel B1. Para el portugués diploma DIPLE.

4. Entrevista donde se sustentará el ante-proyecto enmarcado en una de las Líneas de Investigación del Doctorado: Territorios y Culturas; La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización; Configuración Productiva y Social del Territorio. Ver: [www.icsh.co](http://www.icsh.co)
5. Demostrar capacidad económica para cubrir los gastos de matrícula (13 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV)) y manutención por al menos tres años a través de constancias laborales, constancias de honorarios o certificación de becas.
6. El proceso de evaluación está a cargo del Comité Curricular del Programa Doctoral.
7. No se recibirán estudiantes que no hayan obtenido el 60% del porcentaje total del proceso de evaluación.
8. Los resultados se darán a conocer mediante Acta a cada postulante y se publicaran tanto en la web del ICSH: [www.icsh.co](http://www.icsh.co), como en carteleras de la Sede.

## Informes:

Dirección postal: Universidad de Caldas, Sede Principal, Bloque U, Edificio Bicentenario  
Calle 65 No 26 - 10

Teléfono: (57) (6) 8781588 ext. 18031/18030

E-mail: [doctorado.estudiosterritoriales@ucaldas.edu.co](mailto:doctorado.estudiosterritoriales@ucaldas.edu.co)

Web: [www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co) - [www.icsh.co](http://www.icsh.co)

